

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 1569** *Resolución de fecha 22 de diciembre de 2014, de "Aena, S.A." por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento negociado con anuncio de licitación previa. Expediente número: AGP 481/14. Título: Servicio de gestión integral de salas VIP - Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12
- c) Planta: Registro General
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid
- e) Teléfono: 913212710
- f) Fax: 913212712

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 13 de febrero de 2015
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12

Planta: Registro General

Código Postal y localidad: 28042 Madrid

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá

realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil del contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación.

Expediente: AGP 481/14

Título: Servicio de gestión integral de salas VIP – Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Lugar de ejecución: Málaga

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 2.508.177,60 Euros

Plazo de ejecución: 2 año(s)

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

Obtención de información: Dirección de Contratación

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 19 de enero de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena. Por Delegación, don Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150002299-1